

Nº PRESUPUESTO: A3361 (1ª rev)
FECHA: 24/04/2024

SERVI DELLA GLEBA
A la at: Sra. Laura
C/ Lavina, 85
07180 – Santa Ponsa

PRESENTACIÓN

Muy Sra. Nuestra:

Adjunto le acompañamos presupuesto para la limpieza puntual de cristales de su vivienda sita en Santa Ponsa.

Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Como garantía de todo ello, personal de nuestra empresa especialmente preparado supervisará el cumplimiento de los niveles de limpieza en los que nos comprometemos en la presente oferta.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que desee hacernos.

Atentamente,



Dpto. Comercial

Nº PRESUPUESTO: A3361 (1ª rev)
FECHA: 24/04/2024**SERVI DELLA GLEBA**
A la at: Sra. Laura
C/ Lavina, 85
07180 – Santa Ponsa**OFERTA ECONÓMICA****SERVICIO A REALIZAR:**

Un equipo de especialistas realizará la limpieza puntual de cristales (incluida barandilla acristalada de escalera interior) de su vivienda sita en Santa Ponsa:

- Opc. 1: Limpieza puntual cristales por ambas caras
- Opc. 2: Limpieza puntual cristales cara exterior

IMPORTE DEL SERVICIO:

- ☐ OPC. 1: LIMPIEZA PUNTUAL CRISTALES (ambas caras).....679,00 €/serv.
- ☐ OPC. 2: LIMPIEZA PUNTUAL CRISTALES (cara ext.).....461,00 €/serv.

En dichos importes no está incluido el correspondiente I.V.A.

En dichos importes está incluido el servicio, el desplazamiento y el kilometraje.

Esta valoración económica es válida hasta el 31/07/2024.

Forma de pago: 50% antes de iniciar los servicios y 50% una vez finalizados.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.

CONFORME CLIENTE:**CONFORME CONTRATADA:**

Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER COPIA FIRMADA Y RELLENADA.